

chinch...  
rá recla...  
posterior...  
lo 1361...  
ta. Cte...  
ciente a...  
OA DO...  
a. Quien...  
sclamar...  
terios...  
le firma...  
ta. Cte...  
ente a...  
LENIN...  
hinch...  
á recla...  
posterior...  
le firma...  
ta. Cte...  
ente a...  
VIANA...  
tenga...  
ntro de...  
última...  
firma...  
Cta...  
tene...  
LUIS...  
hinch...  
recl...  
terio...  
firma

P/AC/ (81) NR

QUEDA ANULADO  
Por Pérdida y falsificación de firma del Cheque No 776 de la Cta. Cte. No. 3385121904 perteneciente a PINCHAO ERAZO ROLANDO ARTURO del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación.

P/AC/ (82) NR

QUEDA ANULADO  
Por Pérdida y falsificación de firma del Cheque No 1224 al 1230 de la Cta. Cte. No. 3510621604 perteneciente a ORELLANA CORONEL GLADYS CATALINA del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación.

P/AC/ (83) NR

QUEDA ANULADO  
Por Pérdida y falsificación de firma del Cheque No 1432 de la Cta. Cte. No. 3375430304 pertenecien-

**AL PUBLICO ROBO DE PLACAS**

Se comunica al público en general el robo de las placas No. **PBS-6914** de la camioneta blanca marca **MAZDA BT-50** año 2009 de la Sra. **MARIA FERNANDA TOBAR RAU ADDERLEY** portadora de C.I. 171088874-2 hecho suscitado el 25/10/2013 en el sector La Luz - El Inca.

P.A. P15778/p.n

**REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**

**EXTRACTO**

**CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA  
BURO MARKETING BUROMARKSA S.A.**

La compañía **BURO MARKETING BUROMARKSA S.A.** se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario **Vigésimo Cuarto** del Distrito Metropolitano de Quito, el **04 de Octubre de 2013**, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ. DJC.Q.13.005300 de 29 de Octubre de 2013.

1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.

2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 800,00 Número de Acciones 800 Valor US\$ 1,00

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: ... A) LA EXPLOTACIÓN DE ACTIVIDADES HOTELERAS Y RELACIONADAS CON EL TURISMO EN GENERAL...

Quito, 29 de Octubre de 2013.

**Dr. Oswaldo Noboa León  
DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑIAS**

AR/93441/c

De conformidad con los Arts.230 y siguientes de la Ley de Compañías y el Art. 12 de los Estatutos Sociales, se convoca a los accionistas de la EMPRESA NACIONAL ECUATORIANA DE TRANSPORTE S.A., ENETSA a Junta General Extraordinaria, a celebrarse el sábado 10 de noviembre de 2013 a las 9:00 AM en el local de la Empresa, ubicado en la Av. Gran Colombia 1625 y Queseras del Medio, de esta ciudad Quito, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Informe de Presidente.
2. Informe de Gerente General.
3. Informe de Comisario.
4. Informe de Auditores Externos.
5. Lectura y aprobación del Balance y Estados Financieros del Ejercicio Económico 2012.
6. Resolución sobre el Destino de Utilidades.

El Comisario la Lcda. Leonela del Rocío Núñez ha sido convocado especial e individualmente.

Atentamente,

**Sr. Oswaldo Torres  
PRESIDENTE**

Quito, 30 de octubre de 2013.

AR/93427/oc P